



"2026 – AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario el Programa de Especialización en Desarrollo y Políticas Públicas de la Escuela Federal de Desarrollo del Consejo Federal de Inversiones (CFI), por su contribución estratégica al fortalecimiento de las capacidades estatales, la formación técnica de recursos humanos especializados y el impulso de una estrategia de desarrollo federal, inclusivo y sostenible en la República Argentina.

Dip. Carolina Basualdo.



"2026 – AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto de declaración tiene por objeto reconocer la relevancia institucional y técnica del Programa de Especialización en Desarrollo y Políticas Públicas dictado por la Escuela Federal de Desarrollo del Consejo Federal de Inversiones (CFI). Ante un contexto económico global caracterizado por rápidas transformaciones tecno-productivas, la formación de cuadros profesionales se constituye como un requisito indispensable para delinear bases sólidas de desarrollo en nuestro país.

La importancia de esta iniciativa para el Congreso de la Nación radica en su enfoque orientado a fortalecer las capacidades profesionales de los cuadros directivos y de gestión encargados de la formulación de diagnósticos, la selección de instrumentos y la evaluación de impactos de las políticas públicas. La formación especializada permite que el diseño de las políticas socio-productivas responda a una perspectiva técnica rigurosa y plural, garantizando intervenciones estatales más eficientes y basadas en evidencia.

Asimismo, el programa realiza un aporte fundamental al federalismo argentino mediante el fortalecimiento institucional de los gobiernos provinciales y municipales. Al estar dirigido a profesionales con inserción en las administraciones públicas de diversas jurisdicciones, la propuesta favorece la conformación de una red federal de líderes capacitados para gestionar los desafíos regionales y los vectores de cambio tecnológico en cada territorio.



"2026 – AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

Desde una perspectiva institucional, el Consejo Federal de Inversiones cumple un rol histórico en la promoción de un desarrollo equilibrado del país. Este programa profundiza dicha misión al componer un espacio de interacción entre las provincias y el Estado Nacional, facilitando el intercambio de experiencias, la circulación de información técnica y el debate informado sobre la infraestructura, la logística y los recursos estratégicos de la Nación.

La estructura curricular aborda temas críticos para el interés público, tales como la macroeconomía argentina, la gestión de políticas productivas, los recursos energéticos y los mecanismos de coordinación federal entre la Nación, las provincias y los municipios. Este abordaje interjurisdiccional es esencial para mejorar la articulación técnica y política necesaria en la implementación de planes de desarrollo local y regional.

Por la trascendencia de esta herramienta para la profesionalización del Estado, la promoción de la planificación estratégica y la construcción de vínculos profesionales que potencian el desarrollo federal sostenible, corresponde que esta Honorable Cámara manifieste su reconocimiento mediante la presente declaración de interés.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

Dip. Carolina Basualdo.